

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Ramba del Centro, 27.—En Madrid, en la de Cervantes, Atocha, 13.—En Valencia, en la de Sanmilla, Calle de San Vicente, 10.

Redaccion y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la de Cervantes, Atocha, 13.—En Valencia, en la de Sanmilla, Calle de San Vicente, 10.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Ramba del Centro, 27.—En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.

CORRIENTES DE SIMPATÍA

En medio de la tristeza que producen muchos incidentes de la vida política interior y del escepticismo que causan los reproches mutuos de los partidos sobre las luchas electorales, cuando nada tienen que envidiarse los unos a los otros, de que es buen ejemplo el caso de que las oposiciones que presumen de más puritanas votan sistemáticamente por los candidatos adversarios del Gobierno, aunque las actas de esos candidatos dejen que desear; en medio de estos incidentes y de otros en que la pasión política ó el amor propio personal se pone por cima de altas consideraciones, es consolador el espectáculo que están dando en Vigo los portugueses y españoles con motivo de la visita de los primeros á la mencionada importante ciudad gallega.

No ha pasado inadvertido el suceso—justo será decirlo—á los periódicos, los cuales consagran al asunto una atención y un espacio que acreditan su patriotismo.

Por espacio de mucho tiempo, no sólo separaban á portugueses y españoles sus fronteras geográficas, sino una barrera de preveniciones y de suspicacias, que por fortuna vá achicándose en estos últimos años.

Una política más tolerante, más sabia y más previsora, pudo á su tiempo evitar la separación de dos pueblos, cuya situación topográfica, cuyo lenguaje, cuyos sentimientos y cuyos intereses les aconsejaba vivir íntimamente unidos.

Desgraciadamente, el divorcio se fué perpetrando cada día con más ceguedad, al extremo de establecerse una incomunicación en la vida social, moral é intelectual, que no sin amargura han visto siempre las almas elevadas de los dos países.

A borrar esta incomunicación y á destruir preveniciones injustas han de contribuir las recíprocas visitas entre portugueses y españoles, y esa nueva corriente de concordia y de amistad inaugurada desde hace algunos años.

Lo importante sería que siguiendo el camino trazado por los naturales de las dos naciones, los respectivos gobiernos se preocuparan de apretar estos lazos con mútuas concesiones en el orden de las comunicaciones postales, de las relaciones mercantiles y de cuantas reformas tiendan á estrechar sentimientos, ideas é intereses entre los dos pueblos amigos.

A VUELA PLUMA

JULIO

Comienza el reinado de «Quintilis» del calendario romano.

El mes al que dió el nombre que lleva el vencedor de Munda, pónese hoy el manto de fuego, la corona flameante y empuña el cetro resplandeciente.

En esta época, como dice el cantor de Granada en «La siesta», «el sol no quema, que arde; ciega, no brilla.»

El estío impera.

Bajo el peso de sus ardores, parece suspensa la vida y aletargada la naturaleza.

Duerme la ciudad dominada por el calor, pueblan los aires mundos de chispas brillantes; la atmósfera está en profunda calma, sosegados los plantíos, sin que la brisa nueva en mano cleaje las doradas espigas que pronto han de caer al avance de la guadaña segadora.

Rendida la materia, entregada á dulce somnolencia, alienta solo el espíritu.

Sen los pensamientos plácidos y dulces, tranquilas las ideas, los ensueños fantásticos.

Bajo la bóveda de verdura que forman los bosques de la Alhambra, evocareis las arábicas tradiciones, recordando episodios en que intervinieron alquiceles, turbantes y gummies.

Y allá es el Albaicín, dormitando á la sombra del emparrado patio morisco, vereis recostada á la moza gentil, de mejillas aterciopeladas y rojas, de seno atrevido y palpitante, en cuyas facciones conserávanse los rasgos nazarithas y en cuya boca entreabierta juguetea provocadora sonrisa...

Miguel Montalvo Giménez.

NUEVO FERRO-CARRIL

(Teruel 2).—En la tarde de ayer se verificó la inauguración del ferrocarril de central Calatayud á Sagunto.

La población entera presenció la llegada de los primeros trenes con una alegría delirante, viendo realizada la obra perseguida durante cuarenta años.

Teruel, redimida del prolongado abandono, considérase feliz.

Las músicas recorren las calles de la población, que están engalanadas, y los conciertos, bailes y espectáculos públicos con que se celebra el acontecimiento, están concurridísimos.

En la Catedral se ha cantado un solemne «Te-Deum».

La prensa de Valencia y Zaragoza ha enviado corresponsales.

Hoy se ha publicado el primer número de un periódico titulado «El Siglo», con el que ya son tres los diarios de esta capital.

La correspondencia de Madrid se recibe con quince horas de retraso á causa de no enviarse por Calatayud.

Con este motivo, el público censura á la dirección general de Comunicaciones.—Corresponsal.

CONGRESO

Sesión del día 3

Presida Vega Armijo.

Al abrirse la sesión, Rancés y Villasegura piden protección para las Canarias.

Azcárate pide antecedentes sobre los sucesos de la Coruña, para interpelar al gobierno.

El ministro de la Gobernación contesta al diputado republicano, que desde que se declaró la Coruña en estado de sitio, todo lo referente á las huelgas, motines, colisiones etc. lo han comunicado directamente al ministro de la Guerra.

Siguen otras preguntas sin interés.

Orduña, pide protección para los pueblos perjudicados por los últimos pedriscos.

Castellón en el Congreso

Seguidamente á esto, se levanta el señor Poveda, y pide los expedientes electorales instruidos en Castellón, para que se conozca la intervención que han tenido algunos funcionarios judiciales en las últimas elecciones.

Recuerda el señor Poveda algunos hechos de los funcionarios á que alude y por último censura al gobernador civil de la provincia.

Sanmillán, diputado por Vinaroz, sin poderse contener, se levanta alzado de su asiento y dirigiéndose al señor Poveda exclama:

—¡Valiente juez de la moralidad está hecho S. S.!

Poveda protesta.

Sanmillán repite lo dicho.

La Cámara se alborota.

El presidente agita la campanilla, y llama al orden á los señores Poveda y Sanmillán, que se apostrofan de banco á banco.

Restablecido el orden, después de echarle en cara Sanmillán á Poveda lo hecho por el juez de Useras en el acto del escrutinio de Lucena, así

como lo actuado por el juez municipal de Lucena en sus funciones de juez de instrucción contra el candidato del gobierno, y los amigos de la situación en dicha provincia, el presidente de la Cámara, ruega al señor Sanmillán, que retire las palabras pronunciadas por él.

El señor Sanmillán dice entonces:

—Yo no tengo ningún inconveniente en retirar, y retiro las palabras mías que afectan á la dignidad de la Cámara, pero las que ha pronunciado contra el señor Poveda, esas no solamente no las retiro, no, sino que las mantengo en el terreno que quiere el señor Poveda, dentro y fuera de la Cámara.

Nuevo alboroto, y nuevos campañazos.

Lo de Valencia

Restablecido otra vez el orden, el señor Blasco Ibañez contesta á Silvela.

Empieza preguntando, si el gobierno aprueba la conducta de las autoridades de Valencia.

Se encara luego con el señor Silvela, y le dice que ha tratado injustamente al pueblo valenciano, recordándole que cuando hace unos dos ó tres años estuvo en Valencia para buscar prosélitos á su causa, entonces alentaba con sus discursos á esas mismas masas, á las que ahora insultaba.

Declara que Valencia es un pueblo liberal, que como á tal respeta todas las opiniones, pero que no transige con los fariseos.

Añade que lo ocurrido recientemente en Valencia, no ha sido una protesta más ó menos ruidosa contra la religión, sino contra el clericalismo y la hipocresía.

Silvela contesta al orador republicano, diciendo que no llamó turbas á los republicanos, sino á los que trataron de incendiar las iglesias y conventos de Valencia, atropellando además á los fieles.

Ratifica por último Blasco Ibañez, y dice que si el abuelo de Silvela, que era liberal, levantara la cabeza, y viera á su nieto, volvería otra vez á su sepultura.

Recuerda lo que ocurrió en Villarreal y entonces—dice—no era Sagasta poder, sino el mismo señor Silvela, que ahora pone el grito en el cielo contra Sagasta por lo ocurrido en Valencia.

Continúa la sesión.

Auto revocado

¿Por qué negarlo? Nos ha producido, como ha producido á muchísimas personas, suma extrañeza, la revocación, por el Sr. Juez especial, del auto de ex-carcelación provisional, dictado hace pocos días por el Juez regente de este Juzgado, don Luis Bau, con referencia á los presos en esta cárcel pública, por los desagradables sucesos ocurridos en 16 de Abril de 1899, en la Casa Consistorial.

General expectación ha producido el caso.

No tratamos de ofender en lo más mínimo al Sr. Juez especial, ni como particular ni como autoridad, si consignamos nuestra opinión, vaciada en los moldes de la imparcialidad, y decimos sencilla y claramente, que esperábamos un examen de la causa, antes de dictar resolución definitiva y darla por conclusa, mucho más detenido, estudiándola, queremos decir, con mayor tiempo, y aportando datos y preparando nuevas informaciones, que seguramente hubieran arrojado mucha luz sobre el sumario, pues en este asunto, que tan vivo interés despierta, y que de tantos y tan diversos comentarios es objeto, no han declarado todas las personas que presenciaron los sucesos, y están dispuestas, en todo momento, á auxiliar eficazmente á la justicia.

En virtud de nuevos datos y de nuevas investigaciones, podría tal vez venirse en conocimiento más exacto de los sucesos ocurridos en aquella luctuosa noche, que se alteró el orden, debido á la actitud violenta, tomada por determinados grupos.

Nosotros creemos sinceramente, que la opinión pública hubiera quedado más satisfecha, siguiendo el sumario de la causa otros rumbos, descubriendo y persiguiendo al verdadero autor del motín, escarmentando á ese elemento levantisco de la localidad, que con sus destemplanzas, tanto agitó á sus adeptos, sembrando la semilla del terror, y avivando el espantoso fuego de las pasiones.

No hablamos impulsados por la pasión política. Tenemos, sí, el convencimiento íntimo, de que algunas informaciones im-

parciales, aportadas al sumario, antes de darlo por concluso, hubieran podido esclarecer el origen y causa de aquellos tristes sucesos, procediéndose así, con mayor previsión y cautela.

Pero cuando creíamos, francamente, que por tal camino iba á encauzarse este importantísimo asunto; cuando esperábamos un estudio muy detenido, y muy meditado de las diligencias criminales; cuando nos animaba la convicción de que un análisis luminoso de los hechos, hubiera podido enmendar deficiencias, involuntariamente cometidas tal vez al incoarse la causa, en época en que en Tortosa dominaba el reinado del terror, nos ha producido impresion amarga, que á los cuatro ó cinco días de encargarse de la causa el señor Juez especial, se haya dado por concluso el sumario, previo encarcelamiento de los ex-empleados procesados, que disfrutaban hace quince días, de libertad provisional.

No dudamos de la imparcialidad del Juez Sr. Amat, ni escribimos estas líneas para empañar los prestigios, que deben ser siempre inmaculados, de la administración de justicia; pero insistimos en creer, que para perseguir al principal promovedor de la algarada del 16 de Abril de 1899, no existen todos los datos que podrían aportarse al sumario de la causa, para que el cabeza de motín tuviese el castigo merecido; para que los representantes de la justicia popular, el Tribunal del Jurado, pudiese ejercer en su día, su elevado y nobilísimo derecho, de un modo recto, justiciero, acertado, y con arreglo á los dictados de la razón y de la conciencia.

Los ex-empleados municipales, vuelven á estar en la cárcel pública.

El sumario de la causa, relativa á los luctuosos sucesos del 16 de Abril de 1899, se ha dado por terminado.

El que dirigía el motín, origen de las sangrientas escenas ocurridas, goza de completa libertad.

Prescindamos de otros comentarios, que nunca tendrían la fuerza de los hechos, enumerados brevemente.

CRÓNICA GENERAL

Desde Vinaroz. — Crónica de las fiestas

Han terminado las fiestas en esta población, que como todos los años, han sido muy celebradas, y han atraído muchísimos forasteros. Así y todo, quisieramos que nuestro Ayuntamiento hiciera para años sucesivos un programa más brillante de festejos, con el fin de que resultaran más favorecidos los intereses de este pueblo.

Una de las fiestas que más gustaron, porque es de las que más enaltecen á los pueblos por lo cultas, fué el reparto de premios á los niños de las escuelas, en la cual el distinguido médico don Rumaldo Vizcarro, pronunció un hermoso discurso, hablando de la importancia y de la necesidad de la escuela, que fué muy aplaudido.

Con motivo de las fiestas, hemos tenido el gusto de ver y abrazar á nuestro querido amigo don Amado Vizcarro, ex Alcalde republicano de ésta, que goza aquí de generales simpatías, por su carácter y por el buen recuerdo que se conserva de su gestión, á su paso por la Alcaldía. Buena prueba de esas simpatías fué la manera con que le obsequiaron y los plácemes y felicitaciones que recibió, á los cuales enviamos la nuestra muy sincera.

Han sido llamados para formar parte de la Comisión provincial, los señores Saludes y Guasch, en sustitución de don Estéban Pallejá y don Antonio Romagosa, respectivamente.

Ayer, en el tren correo de la madrugada, salió por la línea de Tarragona, el Juez especial de la causa sobre los sucesos del 16 de Abril de 1899, don Juan Amat, regresando á ésta en el tren corto de las veinte.

El Ilmo Sr. Obispo de Tortosa, fué invitado ayer á su mesa por el Prelado de Tarragona. Por la tarde el Dr. Rocamora hizo una visita al Cabildo metropolitano, acompañado del Sr. Arzobispo, siendo recibido por todos los Sres. Canónigos revestidos de hábitos corales en la sala capitular. Luego los dos Prelados, acompañados del señor Deán y los Canónigos Sres. Balcells, Claverol y Cassola, recorrieron el interior de la Basílica, para que el doctor Rocamora se hiciera cargo de las preciosidades artísticas y arqueológicas de la misma, haciéndole historia de ellas, el Magistral Dr. don Antonio Balcells.

Los Prelados dirigieron después al Seminario, donde pasaron el resto de la tarde, y por la noche el Sr. Obispo de Tortosa, salió en el exprés para esta Diócesis. Ha llegado esta madrugada.

Dícese que desde ésta, volverá próximamente á Tarragona, la compañía francesa que dirige Mr. Luis, y que actualmente se halla en nuestra población.

Para el domingo próximo, prepara en nuestro circo, una función muy variada.

Ayer se encontraba en esta ciudad, el Arquitecto provincial don Ramón Salas.

El último número de *La Ilustración Artística*, publica una hermosa marina original del laureado artista tortosino José M.^a Marqués, tan notable como todas las de tan celebrado pintor.

En esta ciudad se verifica en gran escala y con mucha actividad, la exportación de fruta, en condiciones muy remuneradoras para nuestros huertanos.

Han sido declarados cesantes, cinco

escribientes temporeros de la Diputación provincial, los cuales han venido prestando sus servicios durante tres meses, en la Comisión mixta de reclutamiento.

Registro civil

Día 3 de Julio

Nacimientos. — Jaime Monfort Domenech

Defunciones. — Teresa Casanova y Franch. — Vicente Castells Colomé.

Matrimonios. — José Bonete Medina, con Teresa Buera Royo.

Thermo Sabina Camacho

Estan poderosa la acción de este nuevo descubrimiento, que quita siempre y en el acto, todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neurálgico, jaquecas, oídos, muelas cólicas, cólicos hepáticos; como resolutive es más eficaz que la firtura de ideo en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas y toda clase de inflamación, aunque sea por contusión etcétera etcétera.

No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo, lo que desde luego indica su extraordinario valer. Precio: En toda España, 4, 6, 10 pesetas la caja.

Depósito central, don G. Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid. En Badajoz: El autor, R. Camacho, Farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul **VICHY ETAT**. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Las elecciones municipales

(Madrid, 3)

La Gaceta publica hoy el Real decreto sobre elecciones municipales.

En el artículo 1.º se dice que las elecciones municipales que, conforme al art. 44 de la Ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, se verificarán en la primera quincena de Noviembre próximo.

Los concejales electos tomarán posesión en 1.º de Enero de 1902.

El artículo 2.º dispone que los actuales Ayuntamientos y Alcaldes, no mediando otras causas que dieren lugar á su cesación, continuarán ejerciendo sus funciones hasta que se posean de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este artículo.

El artículo 3.º dice: «Siempre que la ley municipal, el decreto del 91 y cualquier otra disposición complementaria fijen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 20 de Noviembre de 1899.»

Previene el artículo 4.º que el plazo de 20 de Junio establecido por el

decreto de 13 de Marzo de 1891, para despachar por las comisiones provinciales los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone a la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de D. Emilio Sala, «Flor de estufa», y publica, entre otros, los siguientes artículos casi todos ilustrados:

«Cómo expresan los esqueletos»; «¿Piensan los suizos conquistar a Europa?»; «La moda de ir en mangas de camina»; «El chocolate que come mos»; «La historia de una isla de piratas»; «Los cacarabijos palateros y el tiempo»; «Biquero» (recuerdo de periodista); «Para blanquear a los negros»; «Animales fabulosos»; «Una Constitución fusilada», y las acostumbradas secciones de «Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas, etc.»

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

SECCION RELIGIOSA

SOLEMNE TRIDUO

con que se honrará a Nuestra Señora de la Saleta que se venera en la iglesia de la Tercera Orden de San Francisco de esta Ciudad de Tortosa en el presente mes y año 1901.

5. Día 1.º del Triduo por la tarde empezará la función a las 6 y 1/2. Predicará los tres días un Reverendo P. de la Compañía de Jesús.

6. Día 2.º se empezará a la misma hora.

7. Día de la fiesta; por la mañana a las 7 habrá misa solemne y se dará la Sagrada Comunión. Por la tarde se empezará a las 6 y después saldrá por el Calvario una solemne procesión.

Note.—Todos los días a las 7 habrá misa.

EXTRANJERO

(Paris, 3)

La cuestión naval

Telegrafían de Londres diciendo que todos los periódicos de allí dedican preferente atención a la campaña llamada de la cuestión naval en la Cámara de los Comunes relacionándola con las maniobras que efectúa la escuadra francesa del Mediterráneo.

Sigue la prensa tratando también de la cuestión de Gibraltar, de la necesidad de fortificar a Malta, transformándola en una rival de Biserta, donde los franceses han acumulado grades medios ofensivos y defensivos.

También hablan los periódicos de hoy del anunciado debate que se propone promover en el Congreso español el diputado señor Ojeda.

Aseguran varios diputados ministeriales ingleses que el Gobierno británico reprueba y vé con disgusto la campaña que se viene siguiendo y que se atribuye a manejos y malas artes de especuladores residentes en Gibraltar.

La escuadra francesa

Tánger 3.—Con rumbo desconoci-

do ha zarpado la división de la escuadra francesa que estaba aquí fondeada.

Se hacen los más distintos comentarios acerca de su venida a Tánger, predominando la creencia de que no ha tenido más objeto que hacer una visita a este puerto sin ningún carácter determinado ni propósitos contrarios al actual «statu quo».

Se espera la llegada de otra división naval de la misma nacionalidad, compuesta de diez buques, que se incorporarán a la anterior.

Del Transvaal

Londres 3.—Telegramas del Wisonda manifiestan que los prisioneros boers se amotinaron a bordo del transporte Armenia.

Los principales instigadores del motin, un francés y un alemán, fueron encadenados.

Obsequio al Sultán

—La Gaceta publica un decreto nombrando al Sultán de Marruecos caballero de la orden del B.ño.

Los liberales ingleses

—La prensa se ocupa principalmente de las divergencias producidas en el partido liberal.

La cuestión de estas divergencias se resolverán en el gran mitin que dicho partido celebrará el martes próximo.

Los grandes periódicos liberales apoyan a Mr. Balman y atacan a Mr. Hargis a quien defiende solo The Daily Chronicle y los conservadores.

Noticias de Madrid

Madrid, (3.)

Por telégrafo y teléfono

Pantano

Ha llegado procedente de Jerez una comisión que viene a gestionar la construcción de un pantano.

Recurso

—En la Sala primera del Supremo, se ha visto el recurso de casación referente al no haber pagado una letra de 22.000 pesetas el redactor de El Diluvio señor Reig (D. Juan)

Los letrados sostienen uno que los periodistas son comerciantes y el otro lo contrario.

Las Cámaras

—Tanto la sesión del Senado como la del Congreso, se han levantado después de darse cuenta del resultado de la reunión de las sesiones.

Arreglo

—La cuestión Poveda Santillana, se ha arreglado por medio de un acta.

El Heraldo

—Dice que en vista de lo ocurrido en la sesión de hoy del Congreso, es de esperar que los debates vayan por el cauce de lo práctico y provechoso.

Agrega que el señor Silveira estuvo más feliz que la vez anterior y que el señor Basco Ibañez estuvo muy comedido dado su radicalismo.

El Nacional

—Asegura que los proyectos de conversión de Deudas coloniales del señor Urzáiz, aliviarían algo los cambios.

La Epoca

—Dice que los conservadores, con la cuestión religiosa, defenderían lo que prescribe la Constitución, y que en lo referente a la cuestión social defenderán la propiedad.

La Correspondencia

—Se felicita de los proyectos de conversión de Deudas del señor ministro de Hacienda.

Firma de Guerra

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Luis Pando.

—Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada don Juan Hernández Ferrer.

—Nombrando jefe de una brigada de la octava división al brigadier don Eduardo Canella.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Reuniones

Madrid 4—11.

Algunos Diputados se muestran quejosos, por el resultado de la elección de secciones que se celebró ayer en el Congreso.—Mencheta.

Consejo

Madrid 4—12:15.

Es probable que después de las sesiones que mañana celebrarán las Cámaras, se reúnan en Consejo los ministros, para tratar asuntos parlamentarios.—Mencheta.

Sentido práctico

Madrid 4—13.

La mayor parte de los periódicos, ayudan a El Imparcial y El Correo, en la campaña emprendida, para cortar los abusos que se cometían en el Parlamento, haciendo darroche de insulsa palabrería.—Mencheta.

ANUNCIOS

GRANDES NOVEDADES

DE D. Juan Bla. Alvarez Angel 7 Esquina Moncada

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crespones de seda, (fantasía) brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros artículos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras a mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección) para caballero, a precios sumamente ventajosos, lo mismo que refajos para señora, muy económicos.

Se recomiendan al público en general los legítimos diles de Mallorca como asimismo los trajes de punto inglés, listados, especialidad de la casa. No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y accidentes

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

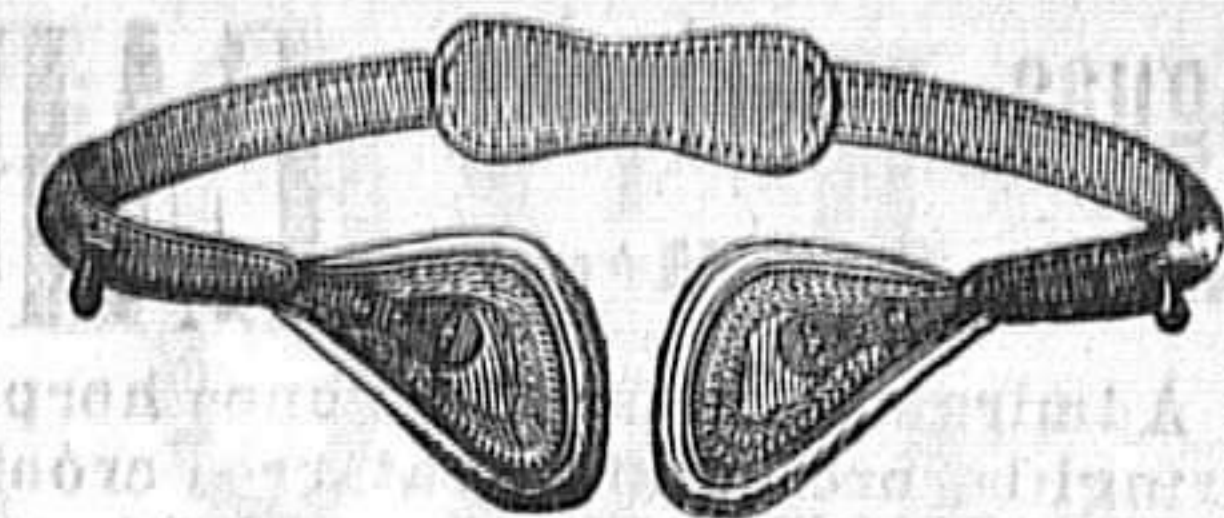
GARANTÍAS:

más de 27 millones de pesetas.

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizada por Real Orden de 12 de Noviembre de 1900, para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.

¡¡¡Españoles!!! Aseguraos en Compañías nacionales.

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá.—Campomanes, (casa Ferrús).



IMPORTANTISIMO à los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 42 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

CONSULTORIO

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. PIÑANA

Las curaciones de enfermedades crónicas, conseguidas, recomiendan este consultorio.

Calle del Carme, núm. 10, pral. TORTOSA

GRAN FÁBRICA

de bebidas gaseosas de

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas, n.º 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª.—Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.—Zarzaparrilla, clase 2.ª.—Brea Munera con esencia, clase 1.ª.—Cerveza alemana tónica y de gran pureza.—Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en bote las como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

OFICIALA.—En la sastrería de la calle de San Blas, núm. 46, se necesita una oficiala que sepa su obligación.

mp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Aguas arsenicales **CARDO** **Aguas nitrogenadas**
Fuente San Roque **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant à cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS
ARRIENDO DE PRENSAS
SOCIEDAD EN COMANDITA

Conocido es ya de muchos industriales que se dedican al negocio de los aceites finos la importancia que adquieren en el mercado los aceites del Bajo Aragón. Esta industria nueva en la Ciudad de Alcañiz y sus pueblos inmediatos va progresando de día en día y más ahora con la pujanza que han adquirido los olivos; por lo que los propietarios de tres prensas de romana de las seis que constituyen el molino mayor llamado de la Ciudad junto al puente sobre el río Guadalupe se arriendan para la olesada de 1901 al 1902.

También creen los dueños de las seis prensas que son à la vez propietarios de olivares que quizá no habría inconveniente en formar una Sociedad en comandita por acciones con algún fabricante de máquinas ó capitalista industrial para instalar en el gran edificio que poseen y que cuenta con un magnífico salto de agua segura y constante esta ú otras industrias en toda su extensión.

Dará razón con todos los detalles que se pidan, D. Simeón Castañer, farmacéutico en Alcañiz, y D. José Martí, Ferrerías, Tortosa.

LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramirez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

MAGNESIA EFERVESCENTE
DEL DOCTOR TRIGO
AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada à la inglesa con drogas purísimas; reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO **POR D. GREGORIO LLEÓ**
 —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende à 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,
Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos à la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
 marca "LA GIRALDA"
 para curar
todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.
1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella
 De venta en los principales establecimientos.
EN TORTOSA
 Establecimiento de D. Enrique Carpa.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID
 Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Disponible